

# GACETA DE MADRID.

SABADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1823.

## ARTICULO DE OFICIO.

*El REY nuestro Señor ha expedido los Reales decretos siguientes.*

*Por el Ministerio de la Guerra se ha circularo á los Capitanes generales y demas á quien corresponda, con fecha de 28 de este mes, la Real orden siguiente:*

El REY nuestro Señor, que tiene siempre presente la lealtad y zelo con que muchos de sus fieles vasallos, arrostrando las mas duras fatigas y los inminentes riesgos que por todas partes los cercaban, abandonaron sus intereses y el descanso de sus casas, y empuñando con teson las armas, no las han dejado de la mano hasta ver coronada su noble empresa con el deseado restablecimiento de S. M. en el pleno ejercicio de su Soberanía; queriendo dar una prueba de su Real benevolencia á todos aquellos soldados que alistados voluntariamente, ó destinados en masa á los cuerpos de los ejércitos ó divisiones Realistas, permanecen aun en las filas con grave detrimento de sus haberes y de sus familias huérfanas; ha resuelto S. M. que en el mas breve término posible los Jefes de los expresados cuerpos Realistas de todas armas dirijan á sus respectivos Inspectores una relacion de todos los cabos, tambores y soldados que siendo casados se hallan sirviendo en cada uno de ellos, á fin de que reunidas en este Ministerio las noticias, se comuniquen las órdenes para que se les expidan sus licencias absolutas, y vuelvan al cuidado de sus familias; que remitan otra igual relacion de los individuos de las referidas clases, que no siendo casados se hallen comprendidos en alguna de las excepciones señaladas en la Real ordenanza para el reemplazo del ejército, expresando la individual de cada uno, y los que por su inutilidad no deben continuar en el servicio; y últimamente que acompañen otra relacion en los propios términos, y por separado, de todos aquellos cabos, tambores y soldados que se alistaron voluntariamente por el tiempo de la guerra, para que puedan tambien ser licenciados sucesivamente lo mas pronto posible, pues que es la voluntad soberana de S. M. el proporcionar á tan fieles vasallos el descanso merecido de sus fatigas, y que restituidos á sus hogares, puedan dedicarse al ejercicio de sus labores y cuidado de sus casas, sin perjuicio de los premios con que tenga á bien S. M. recompensar el mérito que hayan contraido durante su servicio.

La fidelidad de mis pueblos, las vejaciones que han sufrido por su constante adhesión á mi Real Persona, y el decadente estado á que los ha reducido la democrática facción que los ha dominado, llaman muy particularmente mi soberana atención, y exigen que dedique mis paternales cuidados á enjugar sus lágrimas y cicatrizar sus heridas. Bien quisiera poder remediar desde luego todos sus males, y elevar su opulencia sobre todas las naciones de la Europa; pero me es imposible tener por de pronto esta satisfacción, pues el Real Erario ha quedado exhausto por las dilapidaciones de la rebelión, y el Estado tiene cargas fijas que no pueden desatenderse. Queda sin embargo un arbitrio á mis benéficos deseos, y es preciso adoptarle y seguirle con firmeza, para que mis amados vasallos reciban esta nueva prueba de lo gratos que me han sido sus sacrificios y virtudes. La España no es en el día lo que fue en los tiempos felices de mis augustos Predecesores: una serie no interrumpida de guerras, de desórdenes y de desgracias, al paso que ha hecho resaltar la lealtad de mis pueblos, los ha sumergido en la miseria; y para restituirlos á su antiguo esplendor es necesario olvidar lo que fueron, y pensar solo en lo que hoy son. Convencido de estas verdades, y de que por ahora no hay otro medio que el de establecer orden y economía para que así sean menores los desembolsos, he venido en mandar que en todos los ramos de la administración del Estado se reduzcan los empleados al número absolutamente preciso, y los suel-

dos y asignaciones á lo necesario para que no se aventure la fidelidad, y se conserve el decoro de los funcionarios del Gobierno; y que segun esta mi soberana voluntad se me propongan inmediatamente las expresadas reformas de empleos y sueldos, procurando conciliar el curso rápido y expedito de los negocios con las escaseces de mi Real Erario. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. = Señalado de la Real mano. = En Palacio á 27 de Noviembre de 1823. = A. D. Juan Bautista de Erro.

## *Exposiciones dirigidas al REY nuestro Señor.*

„Señor: En medio del regocijo universal á que estan entregados todos los fieles vasallos de V. M.; entre los alegres clamores que resuenan en esta banemérita capital por la libertad tan deseada de V. M. y Real Familia, el Comandante, Oficiales y demas individuos del batallon de voluntarios Realistas de Leon, despues de haber prestado los homenajes de su religiosa gratitud al Dios de las misericordias, autor principal de este imponderable beneficio, embriagados de gozo, se atreven á elevar al Trono de V. M. y Real Familia sus mas cordiales parabienes, felicitando á V. M. y felicitandose á sí mismos de haber tocado el término dichoso de nuestras comunes esperanzas.

„Inútil será, Señor, renovar ahora los sentimientos de fidelidad y amor hacia la sagrada Persona de V. M., pues que estos jamas se han desmentido en ninguno de los individuos que componen este batallon, formado solo de leales, que en los ominosos dias del cautiverio de V. M. mantuvieron constantes, al través de los ultrajes y la persecucion de los malvados, el glorioso timbre de españoles amantes de su Religion y de su REY; inermes entonces, hechos el ludibrio, y tiranizados del modo mas cruel por una faccion impia, suspiraban sin cesar por el feliz momento de poder ofrecer libremente á L. R. P. de V. M. unos corazones sobre los que siempre reinaba con absoluto imperio, y unos brazos que estaban como desairados hasta emplearse en servir de apoyo al Trono de V. M. Los votos de los exponentes se cumplieron desde que la constitucion cesó de ejercer su tiranía; y desde entonces se apresuraron á inscribir sus nombres en la honrosa lista de los defensores de V. M. y de los derechos de su soberanía, y empuñaron las armas de la fidelidad, resueltos á no dejarlas de las manos mientras que no viesen enteramente asegurados objetos tan preciosos. Estos sentimientos, elevados ya antes de ahora á la Regencia del Reino durante el cautiverio de V. M., son los que tienen la imponderable dicha de elevar de nuevo á la alta grandeza de su querido REY, cuando se ve triunfante de todos sus enemigos, y en la plenitud de su poder. Trescientos infantes, Señor, 30 caballos, un competente número de hacheros, todos bien vestidos y equipados, disciplinados en lo posible, creados á la vista del ejército constitucional, y lo que es mas, ardiendo en deseos de emplearse en el servicio de V. M., constituyen por ahora la fuerza total del cuerpo de voluntarios Realistas de Leon, que solo esperan las superiores órdenes de V. M. para sacrificar, si es necesario, sus vidas en obsequio y homenaje debido al mejor de los REYES y al padre mas amante de sus pueblos; si V. M. se digna acoger con el agrado que caracteriza su grande alma esta reverente exposicion, dictada por el amor mas puro y la fidelidad mas acendrada, los que tienen el distinguido honor de hacerla, despues de bendecir agradecidos las bondades de V. M., no habrá peligro á que no arrosten porque no padezca menoscabo alguno el esplendor de vuestro Trono, y adquiera, si es posible, vuestra corona nuevos brillos, que confundan para siempre los enemigos de Dios y de V. M. Leon y Octubre 26 de 1823. = Señor. = A. L. R. P. de V. M. sus mas fieles y rendidos vasallos. = El Comandante Blas Galindo. = Sargento mayor, Carlos Gonzalez. = Por la clase de

Capitanes, Antonio García Valdés. = Roman Antonio Escovar. = Pedro Alvarez. = Ayudante, Fernando Cármenes. = Abanderado, Juan Villanueva. = Capellan, Pedro Renedo. = Por la clase de Tenientes, Joaquin Suarez Alvarez. = Ignacio Rubio. = Por la de Subtenientes, Josef Casimiro Quijano. = Bernardo Jimenez. = Por la de Sargentos, Josef Rubio. = Eduardo Antonio Fernandez. = Por la de Cabos, Mariano Pozo. = Lorenzo Cueria. = Por la de Soldados, Isidro Rodriguez. = Pedro Ballesteros. = Pablo Aniceto. = Anselmo Rivas."

„Señor: La ciudad de Baeza tiene hoy la honra de tributar á V. M. el homenaje de la mas acendrada fidelidad, amor y respeto.

„Hace tres años y medio que se difundió por toda España el luto y acibaramiento que trajo consigo la ominosa cautividad de V. M. y augusta Real Familia, y todos los buenos habitantes de Baeza hemos dirigido constantemente nuestros votos al Altísimo, porque preservando de todo riesgo á VV. MM. y AA., les restituyese á su antigua libertad y derechos imprescriptibles como necesarios á la prosperidad de una Nación, en cuya conservación y defensa cifra su honor y bienestar el nombre español; y tiene la gloria de ser la primera en todas las Andalucías que á la faz de las bayonetas constitucionales, que arrojó precipitadamente, pronunció la voz de *viva el REY absoluto*.

„Lleguen pues VV. MM. y AA. feliz y prósperamente á ocupar el merecido Trono y mansiones llenas de luto y espanto con que las dejó cubiertas la mas atroz perfidia, y reciban las luces de la dinastía reinante, á quien sola y exclusivamente fueron concedidas por el Altísimo á cooperar con sus virtudes á la restauracion de un Reino agoviado de una serie de infortunios poco merecidos; á acabar de enjugar las lágrimas que estos hacen verter todavía á una gran parte de su pueblo, y á ser el consuelo y las delicias de una Nación tan heroica en la adversidad, como firme y constante en el amor á sus SOBERANOS. Real Carolina 4 de Noviembre de 1823. = Vicente Jimenez Granados. = Josef Taffur. = Julian Martinez de Pinillos. = El Conde de Calatrava. = Juan Lopez Dolz. = Juan Antonio del Hoyo. = Félix Madrid y Aranda, Secretario."

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### RUSIA.

*Petersburgo 29 de Octubre.*

La gran Duquesa de Alejandria, esposa del gran Duque Nicolas, ha dado á luz un niño muerto á resultas de un parto anticipado. La Emperatriz madre ha prohibido las fiestas que se preparaban para el día de su cumpleaños.

—El Ministro Conde de Nesselrode debe llegar hoy aqui. La Condesa vino ayer.

—Ha empezado el hielo con fuerza.

### AUSTRIA.

*Viena 11 de Noviembre.*

Al pasar el Emperador á Nadvorna estalló un violento incendio en este arrabal en el momento en que llegaba S. M. I.; y aunque fatigado de una jornada larga, se dirigió al parage del incendio, y permaneció por espacio de tres horas dando por sí mismo las órdenes y disposiciones necesarias para extinguirle. Los estragos han sido poco considerables, gracias á los esfuerzos y zelo de los habitantes, animados con la presencia de su Soberano, que no se retiró hasta verle concluido, y consolado á los que habian sufrido pérdidas, repartiéndoles una suma considerable.

### INGLATERRA.

*Londres 16 de Noviembre.*

En el *New-Times* del 14 se lee lo que sigue:

„No podemos menos de reparar sobre la conducta de los agiotistas, que en el año último arruinaron á tantos capitalistas ingleses con los cuadros embusteros que les presentaron sobre el estado de la Hacienda revolucionaria española. Han cometido la infamia de vender á 75 unas obligaciones, que ahora no quieren tomar ni á 25; pero lo mas admirable es, que estos mismos son los que acaban de levantar el grito contra el empréstito Real, pretendiendo que no ofrece suficiente garantía. Esperamos que los acostumbrados á los enredos de la bolsa no se dejarán sorprender de esta nueva maquinacion, que se puede decir con evidencia no tiene otro objeto que dar algun valor mas al papel de las cortes.

„La comision de fondos extranjeros, añade el *New-Times* se reunió ayer para deliberar sobre las medidas que convendrá

tomar respecto al empréstito de Mr. Guebhard. Este empréstito tiene todas las autorizaciones legales, y la comision no halla inconveniente alguno en que se negocie sobre la plaza de Londres."

— La Gaceta de Cork anuncia la llegada á Irlanda del buque Wellington, que conduce un gran número de revolucionarios españoles. Van con esperanzas de ser bien recibidos, según el dictamen de uno de ellos (el clérigo Villanueva, que fue enviado á Roma por las cortes), fundados en que son católicos, y por tanto los apreciarán los irlandeses, que tambien lo son (1). Pero yerran completamente el cálculo, porque los irlandeses estan bien persuadidos de que el proyecto de las cortes era, á ejemplo de la convencion francesa, abolir enteramente el catolicismo.

— Roberto Wilson está en Londres, pero oculto, porque teme la encerrada que trata de darle el populacho de Southwark. El ex-general es objeto continuo de las burlas de los periódicos, asi de la capital como de las provincias.

### FRANCIA.

*Tolosa 17 de Noviembre.*

Los religiosos de la Trapa, á quienes la revolucion española precisó á buscar un asilo entre nosotros, han dejado esta ciudad hoy á las seis de la mañana para regresar á su patria, pasando por Perpignan, y se vuelven á su convento de Santa Susana de Maella, en la diócesis de Zaragoza, reino de Aragon. Estos buenos religiosos han sido para los fieles de Tolosa un continuo modelo de edificacion; y no podemos menos de recordar cuanto uno de ellos (el famoso Antonio Marañon) excitó la curiosidad pública en los primeros momentos de su llegada. Estos piadosos cenobitas fueron en procesion el viérnes último á rezar el oficio de difuntos sobre el sepulcro de uno de sus hermanos, que murió en el mes de Junio pasado: el día siguiente fueron muchos de ellos acompañados de Mr. Berdoulat á visitar las estancias en las principales iglesias de Tolosa. Esta mañana han salido en número de 14 por la diligencia del canal. (*Echo du Midi*.)

*Paris 19 de Noviembre.*

La corte se vestirá de luto por cuatro días el jueves próximo con motivo del fallecimiento de SS. AA. SS. la Princesa Catalina Amalia Cristina Luisa de Baden, y el Príncipe Luis Jorge Carlos Landgrave de Hesse.

Los dos primeros días se manifestará con ropas negras, y los dos siguientes con blancas.

— Los periódicos liberales de Paris estan en perfecta armonía con los de Londres de la misma estofa, sobre los asuntos de América, y parece han tomado á pechos la independencia de las Colonias españolas (2).

La Inglaterra, dice nuestro *Constitucional*, tendrá la gloria de hacer independientes las Américas, porque puede, y porque quiere. „Ella sola, añade, tiene naves; ella sola es sin disputa „la señora de los mares." No se diria mas en las plazas de Londres, ni contiene otra cosa la célebre cancion: *Rule Britanica* de la chusma del Támesis; pero son malos textos las canciones del

(1) ;Es singular sin duda el empeño de este hipócrita detestable en querer aparecer á los ojos de los católicos lo que los católicos desengañados no pueden ver en él! No tiene hoy la Iglesia un enemigo mas cruel; y la de España particularmente llorará por mucho tiempo los estragos que este corifeo de la solapada secta de Jansenio ha hecho en ella con sus escritos y con el veneno de sus consejos, que uno tras otro han venido á ser otros tantos decretos de las llamadas cortes, para perseguir el catolicismo en sus Ministros, en sus dogmas, en su disciplina y en su culto. Si este apóstata fuera menos conocido, y menos probado el catolicismo de los irlandeses, temeríamos que aun hubia de causar males entre ellos; pero confiamos en que le mirarán como merece, y si es posible, no permitirán que insulte con su presencia la tierra clásica de los *Confesores*. *R. Esp.*

(2) No hay que extrañarnos. Son países ricos, y esto lisonjea de un modo irresistible su espíritu de latrocinio. Ven que los repetidos triunfos de la causa universal, que es la de la justicia, los obligará tarde ó temprano á tomar las de Villadiego, y es natural á cualquiera que tenga un poco de prevision quererse proporcionar un asilo, donde ya que muden de terreno, no varien de posición para poder dogmatizar. Es su corazon un volcan que hierve en odio encarnizado contra los Soberanos; y nada mas obvio que poner los ojos en un Nuevo-Mundo, que si ellos llegasen á conquistar, nada perdonarian por hacer á sus habitantes herederos de su rabia, para que vengasen algun día las humillaciones que hoy sufren las sectas. *R. Esp.*

vulgo para tratar cuestiones pertenecientes á los fundamentos del orden social.

La marina británica es ciertamente muy bella y muy respetable; pero jamas dominó los mares sino los cortos momentos en que la revolucion entregó á los ingleses las armadas francesa y española, y bajo el reinado de un hombre que jamas supo repararla. Pero con subir algunos años mas arriba veremos flotar el pabellon de los Borbones en todos los mares del globo, incluso los que bañan la Inglaterra. La Francia hará cuando quiera lo que hizo Luis xiv cuando peleó contra la Europa entera, y lo que vimos repetirse en los tres primeros años de Luis xvi. Nadie duda de esto en la Europa, excepto estos hombres que se dan á sí mismos el dictado de *eminentemente franceses*.

Pero lo cierto es que ellos solos amenazan á su patria, ó á lo menos, ellos solos se complacen en disimular su gloria y su fuerza, y en pronosticarla un porvenir funesto. Ellos solos dicen como el *Constitucional*: „los desahogos de vuestro orgullo, vuestros cánticos de victoria hieren muy poco á la Inglaterra. Se „conoce demasiado á sí misma para ver en esto los signos de la „prosperidad francesa: sabe muy bien que vuestro comercio y „vuestra influencia se hallan en el estado, en que ella los dejó „cuando se retiró de Verona.”

Nosotros nos complacemos en creer que se piensa mejor de la Francia en los despachos del Ministerio ingles, que en el de un periodista frances. Pero á pesar de los pronósticos y amenazas de nuestro compatriota, no se verá ensangrentado el Océano con los combates que pudieran atraer las contestaciones suscitadas entre las Colonias españolas y la madre Patria. Ha sido escuchado el voto de la *república cristiana* de nuestro buen Henrique: sí, en los grandes Estados, cuyo poder es llamado á arreglar los destinos del mundo, existe por fortuna un centro de luz y sabiduría, donde la paz y felicidad de las naciones hallarán siempre defensores contra los proyectos turbulentos de la ambicion y de la codicia. (*La Estrella*.)

## AMERICA MERIDIONAL.

### BRASIL.

*Pará 21 de Agosto.*

El dia 12 de Julio llegó á este puerto un bergantin de guerra de la escuadra imperial, al mando del lord Cochrane, con oficios para que se arbolase el pabellon del imperio, y formase un nuevo Gobierno Brasilense. Todos los portugueses que no quisieron jurar obediencia al Emperador no pueden ejercer empleo alguno, y sus propiedades son confiscadas. A todo se ha dado cumplimiento, y la bandera imperial trekola ya en las baterías de esta capital, y en los buques de guerra que existian en este puerto y fueron apresados. Los mercantes portugueses estan embargados, y se aguarda que sean declarados por buena presa.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

*Cádiz 19 de Noviembre.*

*Gobierno de la Plaza.* Teniendo los centinelas de las tropas aliadas, que se hallan en esta plaza, la consigna de que ninguna persona pase por sus inmediaciones desde las diez de la noche en adelante, se avisa por medio del presente á los habitantes, que así lo cumplan para evitar ser separados á la fuerza, y que cuando se les dé el *quien vive* se responda *el Rey*, y sin dilacion el que transitaré pasará á la cera opesta adonde está el centinela. =El Gobernador interino = *Castillo*.

*Madrid 28 de Noviembre.*

La *Estrella* de Paris de 18 del corriente, refiriéndose á las noticias de Bayona del 11, dice „que el dia de Todos los Santos fue desenterrado aqui el cadaver de *Landaburu*,” y el *Constitucional* de la misma capital, que, como tantas veces hemos dicho, se complace en tener ocasiones de calumniar al verdadero pueblo español Realista, abraza con ansia la que se le presenta, diciendo: „La *Estrella* anuncia que el cuerpo del oficial español *Landaburu* ha sido desenterrado; pero no dice, como las cartas de España, que su cabeza y miembros han sido paseados por las calles de Madrid.” Y añade de su caudal: „Tal encarnizamiento con los cadáveres ¡es verdaderamente digno de un pueblo que nos pintan como el mas religioso de la tierra? Nos dispensamos el transcribir los pormenores de estas sangrientas saturnales en consideracion á la sensibilidad de nuestros lectores.”

A los redactores de la *Estrella* les disimularemos de buen corazon el que se hayan dejado sorprender con una noticia falsa, porque sabemos que proceden con sana intencion; y al Sr. *Constitucional*, que nos ha dado pruebas de todo lo contrario, le de-

cimos que hace bien en no remover la *sensibilidad* de sus caros lectores con semejante embuste, y hubiera hecho mejor habiéndose *dispensado* de insertarlo; pues aunque *quiera* excusarse por la primera parte, que ha salido de otro, no así por la segunda, y por su patética é hipócrita exclamacion, pudiendo asegurarse S. S. que este pueblo merece llamarse con razon *uno de los mas religiosos de la tierra*, y no ha cometido ni es capaz de cometer el exceso que se le acumula.

„Es cierto, dice el *Times* (periódico de Lóndres), que el Gobierno frances ha propuesto la celebracion de un Congreso para el arreglo de los negocios de la América meridional, creyendo que con esta proposicion se engañaria á la Inglaterra, como ha sucedido en Verona; pero Mr. Canning se ha aprovechado de su experiencia, y ha rehusado el honor de reunirse á los Ministros de la Santa Alianza.”

Muy poca consideracion merece el Gobierno británico á este Sr. periodista, que cree que con tanta facilidad se dejan engañar aquellos sabios Ministros. Mas ¿en qué ha estado el engaño que se ha hecho en Verona á la Inglaterra? preguntamos al *Times*. ¿Qué ha perdido esta potencia con las determinaciones que tomó la Santa Alianza en aquel Congreso, adonde fue llamada por la política y buena armonía (que deberia siempre reinar entre todos los potentados de la Europa civilizada) para hacerla sacedora de los sentimientos mas filantrópicos que animaron jamas á los Soberanos? Pero ya adivinamos el dolor que devora á este periodista, de cuyo mal no puede adolecer su Gobierno, y es, el que se haya hecho desaparecer con aquellas medidas una faccion anárquica, que desde las columnas de Hércules amenazó á todos los Tronos, á todo el orden social del mundo, y que en su loco frenesí y en su sed devoradora de dominio proclamaba la necesidad de exterminar la mayor parte de la generacion presente, pues así lo prescribia la *ilustracion del siglo*, para reinar ella sola á su modo, y absorberse las fortunas de sus víctimas, que no han cometido otro delito que amar la paz y la justicia, siguiendo los pasos enseñados por sus mayores y por mil siglos de experiencia no interrumpida.

Repárese ademas, el tono irónico y despreciativo con que el *Times* habla de la Santa Alianza y de la celebracion de un Congreso, y júzguese por ello de las *benéficas* ideas que animarán al redactor con respecto á sus semejantes. Porque prescindiendo ahora nosotros del fundamento que tenga para anunciar la proposicion que cita actualmente, ¿podrá algun hombre imparcial dejar de admirar y bendecir las disposiciones de la divina Providencia, que ha hecho reinar la concordia y armonía entre los Soberanos de Europa de tal modo, que para determinar en los casos mas árdusos y de interes general se reúnan y hagan ejecutar lo que han acordado despues de un maduro examen? ¿Ha ocurrido hasta ahora á los hombres un medio mas benéfico para los pueblos que la formacion de estos Congresos, donde se discuten y tratan con acuerdo de todos las medidas que mas conviene adoptar para el bien comun de la Europa? ¡Ojalá que ningun Soberano pudiera excusarse de concurrir por sí ó por un su representante á la reunion de esta suprema Asamblea, que con razon goza el titulo de *Santa*! El inmortal Platon se congratularia si volviera al mundo, de ver en cierto modo puesta en práctica su soñada República; y los hombres gozarian de la paz y tranquilidad de que es susceptible el género humano. Porque, lejos de nosotros y de todo ser que piense la idea infame y maliciosa que procuraron imbuir á los incautos nuestros revolucionarios, diciéndoles que los Soberanos Aliados se reúnen para tiranizar mas á su salvo á los pueblos, pareciéndoles todo poco si no daban á los Reyes el pedantesco y perverso titulo de *tigres coronados*.

¡Infelices! Vuestra ignorancia y maldad es por fortuna ya bien conocida. Vuestras obras han instruido mucho á los pueblos. Estos han visto demasiado cuán engañosas son vuestras brillantes teorías, que estan en contradiccion con vuestra conducta, y no pueden dejar de conocer que sus Reyes se han de interesar por el bien de sus súbditos, pues de ello resulta el esplendor de los Tronos. ¿Y quién les hará creer que los Monarcas Aliados se han de complacer en oprimir y devorar á los que se hallan bajo su direccion, por solo el gusto de imperar sobre seres improductibles y desgraciados? ¿Mas por qué detenernos en reflexiones tan obvias? Concluimos pues, saludando y bendiciendo con toda la efusion de nuestro corazon á los magnánimos Monarcas que han excogitado un medio tan filantrópico y generoso como es el de reunirse en uno para tratar del bien general de las naciones, y rogamos al Omnipotente que los mantenga siempre en tan laudable union, y que repitiéndose la celebracion de los Congresos europeos, des-

arraiguen la cizaña que para azote de los hombres ha diseminado y hecho crecer en el globo una facción impía y exterminadora.

EL SIGLO XIX.

¡Qué patético espectáculo nos presentan los 23 años que han trascurrido en el siglo XIX!

Un hombre salido del polvo de las naciones se sienta sobre el trono más hermoso de la Europa, y cife su cabeza con una diadema bañada en la sangre de un Príncipe de estirpe Real legítima; este hombre en un día tiende su cetro de hierro sobre el mundo, y precipitado de la cumbre de su grandeza, vuelve á ocuparla por un momento, y cae de nuevo para ir á espirar sobre una roca en los confines de la tierra.

Las legiones del Norte pisan el suelo nunca hollado de la capital de los francos, y solo el regreso de la Familia de sus Reyes desterrada puede restituirles su reposo y libertad.

Ya un Rey y un Pontífice, á quienes el tirano de las naciones tenía encadenados, estaban en libertad por el mismo tirano, movido de un poder sobrenatural.

Pero reviven los fuegos de la revolución, rodean el trono legítimo de la Francia, y se propagan por la Europa; un Príncipe augusto cae al hierro de los asesinos; su muerte es la señal de las rebeliones; pero el cielo conserva la esperanza á los franceses; hace brotar un renuevo del tronco sagrado, y las huestes del Austria no hacen más que manifestarse, para sofocar la rebelión en Nápoles y en el Piamonte. Una Reina magnánima y su héroe hijo hallan en el corazón de los generosos portugueses todos los elementos de una feliz restauración; y un ejército franceses fiel, acogido con entusiasmo por los leales españoles, combate y aterra el monstruo de la anarquía, guiado por un Príncipe tan piadoso como esforzado, y sofoca la revolución en aquel mismo hogar que le había visto nacer. El héroe de la conspiración ha sufrido el suplicio merecido en el mismo lugar donde recibió honores casi Reales.

Al mismo tiempo un nuevo Pontífice es exaltado á la cátedra de S. Pedro, y continúa la sucesión apostólica.

¿Son estas por ventura casualidades? ¿nuestros folletistas lanzarán ahora sus epigramas liberales á vista de tan grandes sucesos? Hablan los hechos, y es preciso decir con Bossuet: „Dios tiene desde lo más alto de los cielos las riendas de todos los Reinos, y todos los corazones en su mano. Ya contiene las pasiones, ya les suelta las riendas, y por este medio conmueve todo el género humano..... Conoce la sabiduría humana siempre limitada bajo cualquier respeto; la ilumina, deja correr sus defectos, y después la abandona á su ignorancia, la ciega, la precipita y la confunde por sí misma.....

„Por este medio ejerce Dios sus formidables juicios según las reglas de su infalible justicia. El es quien prepara los efectos en las causas más remotas, y el que da estos grandes golpes, cuyo rechazo lanza tan lejos.

„Lo que es un acaso en nuestros inciertos consejos, es un designio concertado en un consejo más alto, es decir, en este consejo eterno, que contiene todas las causas y efectos en un mismo orden.....

„Este es el que lo tiene todo en su mano, el que sabe el nombre de todo lo que existe, y de lo que no existe aun, el que preside á todos los tiempos, y previene todos los consejos.”

*Continúa el estado político mercantil de la Nueva-España inserto en el número anterior.*

*Provincia de S. Luis Potosí.* Esta provincia, que es más grande que la Francia, con puertos al mar del Norte, constaba en 1808 de 311.503 habitantes en 634 poblaciones, 68 curatos y una intendencia. Su capital, que merece ser la de todo el reino por su situación, bellísimo clima y adhesión de sus habitantes á la España, era la residencia en 1810 del General Calleja, jefe entonces de aquella brigada, con la que derrotó en Aculco, Guanajuato y Calderon al cura Hidalgo, primer rebelde de este reino (el que llegó á reunir más de 1000 hombres). Los soldados de aquella brigada merecieron el nombre de *Fieles del Potosí* (1).

(1) Es increíble el amor que conservan á este General todos los habitantes de aquella provincia. Su entusiasmo llega á tal extremo, que les parece que con solo presentarse volvía á reducir este reino á sus deberes, y no dudo que á millares se le reunirían (gentes de armas tomar) en el momento que supiesen que había

Esta capital, digo, padeció mucho con las continuas correrías de los revolucionarios; pero después que arribaron buques mercantes á sus puertos (cuando estaba interceptado el camino de Veracruz á Méjico) se aumentó en muy poco tiempo, haciéndose el centro del comercio de tierra adentro, con lo que ha resarcido en parte los descalabros que sufrió en la revolución; pero el corto número de habitantes en una provincia tan dilatada hace que sea una de las más pobres del reino. Su gran mineral del Real de Catorce también ha desmerecido mucho, y las fábricas de efectos de algodón han desaparecido por falta de caudales de los españoles que las fomentaban.

*Provincia de Valladolid.* Contaba en 1808, 371.975 habitantes en 1344 pueblos, con 82 curatos y una intendencia. Es patria de los sanguinarios curas Hidalgo, Morelos y de otros varios satélites de la revolución de 1810 y siguientes: lo es también del ambicioso Itúrbide, tan fiel á las armas del Rey y sus derechos mientras estuvo á las órdenes del General Calleja, como pérfido después para conseguir el soñado imperio, que acaba de perder á impulso de sus mismos paisanos *por no hallar en él virtud alguna*, según han publicado en Méjico por medio de la prensa; aunque todos los hombres reflexivos confiesan una, quizás la más apreciable en el que manda, cual es la de perdonar los agravios personales.

Esta provincia había llegado á poseer una riqueza sólida por medio de su agricultura, manufacturas y tráfico de la arriería. En el día es una de las más desoladas, y sin medios de reponerse por la falta de los españoles, que unos sacrificados al furor de los revolucionarios, y otros fugados, no se hallan en el día más que tierras incultas, sin quien supla un real para volverlas á labrar, ni quien habilite sus fábricas de mantas y otros tejidos de lana, y cada día va disminuyendo su población por falta de medios para subsistir; por consiguiente su comercio ha quedado reducido á menos de la mitad del que tenía antes del año de 1809.

*Provincia de la Puebla.* Por el censo de 1806 contaba 828.277 habitantes en 2170 pueblos, con 211 curatos y una intendencia. En ninguna provincia se hallaban tantos artefactos como en esta, establecidos por sus naturales, y sostenidos por los españoles del comercio de aquella capital. Para saber con aproximación el resultado de sus manufacturas, obsérvese que en 1809 salieron guiados para varias provincias de este reino 6889 tercios de ropas de algodón de peso de á siete arrobas cada uno, y 2654 de loza y otros efectos, y para conocer su estado decadente por la ausencia de los españoles véase cómo en 1820 apenas se guiaron 1300 de los primeros y 450 de los segundos, y el 21 y 22 solo salieron 1200 de ambos ramos. Esta provincia se surte de efectos de Europa por el puerto de Veracruz, del que dista 60 leguas por tierra. La baja que ha tenido en los consumos es fácil sacarla por la que resulta de sus artefactos; lo mismo puede graduarse la de su población.

ANUNCIOS.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Arenas de S. Pedro: su dotación 70 rs. vn., pagados por su Ayuntamiento: tiene clero, con quien por separado se entenderá, según práctica, y su obligación de asistir en su enfermería á la comunidad de S. Pedro. Los pretendientes se dirigirán al Ayuntamiento de dicha villa.

Los suscriptores á la traducción del Diccionario de Ciencias médicas se servirán acudir á recoger el tomo 18 á la librería de Calleja, y en las provincias á los puntos donde se hubieren suscritos. Este tomo contiene muchos artículos importantes, entre ellos se distinguen hematuria, hemiplexia, hemotisis, hemorragia, heridas (medicina legal), hepatitis, hernia, herpes, hidrastro, hidatidas, hidragogo y otros muchos. El tomo 19 se halla en prensa, y se dará con la brevedad posible: la suscripción continúa abierta.

El Añalejo ó Directorio para el rezo divino para el Arzobispado de Toledo, su matriz, y villa y corte de Madrid, se hallará á 4 rs. en la librería de Dávila, y en Toledo en la de Soria y Cantero.

desembarcado por alguno de los puertos de aquella provincia. ¡Ah si el Amo, Sr. Calleja, volviese por acá! suelen decir al lamentarse del mal estado en que los han puesto los gobiernos de Itúrbide y el actual.